

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19
No se devuelven los originales

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN
Corrillo, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

(Alcance que hoy recibimos correspondiente á la carta que apareció ayer en nuestro diario.)

Madrid 7 de Mayo de 1888.

La sesión del Senado ha atraído la curiosidad de la gente política; por esta razón heme instalado en la tribuna, pluma en ristre, dispuesto á dar cuenta á mis lectores de los incidentes de la función de esta tarde.

En los bancos muchos senadores, en el azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Marina; en la presidencia con la enorme campanilla al lado el Sr. Marqués de la Habana.

Después de una pregunta de no se que señor senador, empieza á hablar el Sr. Botella. Es el orador el Mefistófeles del difunto partido reformista; cuando hay que armar un cisco en la alta cámara, ya se sabe el Sr. Botella es el encargado de *derramar* el conocido líquido de la discordia, que no siempre ha de ser manzana.

No molestó mucho el interés del concurso; pero aunque dijo poco, fué lo bastante para que el presidente del Consejo cantase la más ridícula de las palinodias, declarando con la mayor frescura del mundo, precisamente lo contrario de lo que él y todos los suyos votaron en la sesión del viernes, á saber: que se discutirían con la mayor detención posible los proyectos de Hacienda.

No se dió por satisfecho el maquiavélico senador y quiso que D. Práxedes fuese todavía más explícito y deshauciasse definitivamente los proyectos de Cassola.

No fué necesario mucho para que el Sr. Sagasta declarase solemnemente: que el gobierno pospondrá cualquier proyecto sea el que fuera, á las cuestiones económicas pendientes.

—¡Adiós las reformas militares!—dijo una voz.

Pobre Cassola repitieron varios de los periodistas que ocupaban la tribuna.

¡Oh dulces prendas!.....

diría también el ministro de la guerra mirando con tristeza sus papeles..... mojados.

Después de esta primera parte, la sesión pierde todo su interés y abandono la tribuna para poner este alcance en el correo.

Zeda.

Madrid 8 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Todo fué cabildeos, conferencias y corrillos en el salón de conferencias. El coro de *EL Diablo en el poder* «hay crisis» se repetía en todos los tonos;

ya en el *de profundis* por los que se creían á punto de desfilar, ya en *allegretto* jugueton y regocijado por los que se creían en puerta. No era necesario ser muy fisonomista para ver en los semblantes la esperanza ó el despecho, á través de la aparente gravedad de los padres de la patria.

Pero no estaba decretado que sonara la campana fatídica del acabóse en el reloj de los tiempos. Sagasta no plantea la crisis; sus ministros como un solo hombre permanecerán dispuestos á sacrificarse por la patria. Ni uno solo discrepa de tan heroica actitud.

Estas noticias recorrieron con la rapidez del relámpago los pasillos y salones del congreso; la expresión de los semblantes varió instantáneamente. Los desesperanzados se trocaron en alegres, los alegres en taciturnos.

En efecto Sagasta está resuelto á no soltar el poder á tres tirones. Si es necesario transigir, transige; si tiene que estar á merced de las oposiciones, aguanta cachete y calla; si la mayoría le vuelve la espalda, él procura calmarla con promesas.

En cuanto al Sr. Cassola, ya sabe que la paciencia es la nota característica de su conducta. Que se suspende la discusión de las reformas..... bueno, pues otra vez será. Si yo dimito—piensa el ministro de la Guerra—¡Adiós proyectos! Esperemos pues mejores tiempos; y espera que sus reformas sean ley á fuerza de paciencia.

En esto se parece el bueno de Cassola á esos estudiantes desaplicados que ganan los años á fuerza de calentar los bancos de las clases. Los profesores cansados de verlos en cátedra ó compadecidos de ellos, los aprueban al fin. Lo mismo sucederá con la ley orgánica: los representantes del país hartos de ver á Cassola esperando y esperando en el banco azul, acabarán por votar las reformas.

Aunque en este curso le suspendan.

Con estos antecedentes claro es que el consejo había de perder gran parte del interés que su anuncio había despertado.

Nada se habló de crisis; antes bien, todos los ministros se mostraron decididos á defender como gatos boca arriba (y perdonen mis lectores en gracias de lo exacto lo vulgar de la comparación) sus respectivas carteras.

Consecuencia de esta determinación fue emprenderla *incontinenti* contra el Sr. Gamazo y sus amigos. Ó errar ó quitar el banco dijo el Señor Sagasta. El que no está con nosotros está contra nosotros; es pues necesario deslindar los campos y hacérselo entender así á los disidentes.

En cuanto á los diputados que ejerciendo cargos públicos votaron contra el Gobierno ó se mostraron tibios en ayudarle, los ministros decidieron darles el pasaporte.

También se habló del viaje de la Reina que quedó definitivamente acordado para el 13 de los corrientes; la corte saldrá en esa fecha con dirección á Zaragoza.

Acompañarán á S. M. los Sres. Sagasta y Cassola, el primero de dichos Sres. permanecerá durante todo el viaje en la corte.

La fecha del regreso la fijará S. M.

Lo demás del consejo careció de importancia. Cerca de las dos eran cuando los ministros salieron de la Presidencia.

Los aduladores del éxito elogian mucho la habilidad desplegada por el Sr. Sagasta en la cuestión que, con caracteres tan alarmantes, comenzó en la tarde del viernes. Nada menos justo que tales elogios: resolver los conflictos del modo que lo ha hecho D. Práxedes, cambiando de opinión como se cambia de levita, podrá ser muy cómodo, pero no es serio.

No hace aun cuatro días que el presidente del Consejo censuraba con epigramática acritud al señor Romero Robledo por apoyar una proposición contraria á la que un año antes había defendido. Ayer en el Senado el Sr. Sagasta sostenía como bueno lo que cuatro días antes calificaba de malo. Hace cuatro días llamaba al Sr. Romero «*judío errante*» de la política; hoy se presta él á desempeñar el papel de *Asheverus*.

¿De qué es todo esto prueba?

El Sr. Sagasta camina sin brújula por los mares de la política. No hay que preguntarle cual es su sistema, por que él no tiene sistema, no hay que investigar que principios informan su programa, por que él no tiene programa; no hay que pretender conocer su derrotero por que el Sr. Sagasta no vá á ninguna parte: se deja ir, *rarus nans*..... de la política española.

Dícese que el sesgo dado á la cuestión por el presidente del Consejo, le libra de las malhadadas reformas de Cassola, puesto que el aplazarlas es anularlas. En este caso lo sucedido no sería un triunfo de Sagasta, sino una torpeza del ministro de la guerra.

De todos modos la crisis parece conjurada y los ministros y los fieles súbditos de la mayoría se muestran muy regocijados con el giro que ha tomado el asunto.

Un ministro andalúz *el y* chirigotero como pocos, formulaba ayer entre las risotadas de un corro de diputados y periodistas, la adhesión ciega de los actuales consejeros de la corona, hacia la persona del presidente del gabinete.

—«Contentos ó tristes iremos siempre en pos de nuestro jefe como los *bueyes* (textual) detrás del boyero.»

Esto como se vé es el colmo de la adhesión y de la modestia.

Con poquísima concurrencia (hoy es día de carreras) ha continuado la discusión sobre los alcoholes.

El artículo 1.º del proyecto ha sido desechado por 76 votos contra 21.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

De un hurto de casca, procedente del monte de Valverde, acusaba el Ministerio público á los tres procesados que aparecían en el banquillo.

Uno de estos no era la primera vez que se había visto envuelto entre papel de oficio, circunstancia que agravaba la pena que correspondía al indicado delito, hasta el máximo, ó sea un año y un día de prisión correccional; á los otros co-procesados solicitaba el Teniente fiscal que se les impusieran dos meses de arresto mayor.

En un informe razonado y sóbrio, pretendía la absolucíon de sus defendidós el Sr. Vila Barrado

Vista señalada para pasado mañana.—Proceso incoado en el Juzgado de Ledesma, contra Irene, Pedro y Antonio Gimenez, por hurto.

Abogado, Sr. Barco.—Procurador, Sr. Medina,

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—La Ascensíon del Señor y San Antonino, arzobispo de Florencia.

Cultos de mañana.—Catedral. A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el señor Canónigo Lectoral.

Capilla de San Francisco.—A las doce solemne misa minerva.

Clerecia.—Siguen las flores á Maria.

Sancti-Spiritus.—Sigue la novena anunciada.

Santos de pasado mañana.—San Mamerto, obirpo.

Cultos de pasado mañana.—Clerecia. Continúan los cultos á Maria.

Sancti-Spiritus.—Siguen los mismos cultos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 9 de Mayo á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	697,86
Máxima al sol en grados.	34, 3
Id. á la sombra id.	25, 0
Mínima á la sombra.	11, 5
Termómetro seco id.	18, 5
Idem húmedo id.	14, 8
Agua evaporada en milímetros.	4,25
Viento S. E.—1—Despejado cirri.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'44; pónese, 7'9.—Luna: sale, 4'50 de la mañana; pónese, 6'17 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 4'43, pónese 7'10.—Luna: sale 5'18 de la mañana; pónese, 7'32 de la tarde.

Sesión de Ayuntamiento

El asunto de importancia de que se ocupó la Corporación municipal en la reunión que celebró en la noche del lunes último, fué el relativo á la apertura de las zanjas para la traida de las aguas del Tormes á la ciudad.

Nuestros lectores saben por el extracto que publicamos dias pasados de la sesión que celebró en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, que habian surgido dificultades para continuar abriendo las zanjas en que han de colocarse las tuberías, originadas por las reclamaciones de aquellos vecinos á quienes se inutilizaban las atajeas que tenian construidas para el servicio de sus casas.

Pues bien, acerca de esta colisión de derechos, si asi podemos decir, se leyó un informe de la Comisión de Obras en el que esta manifestaba: que habiendo reconocido expresadas zanjas, no existía razón atendible que se opusiera á la continuación de las obras, pues si bien era cierto que se ocasionaba el cerramiento de las atajeas de las casas de algunos vecinos, estos no tenían derecho á indemnización de daños y perjuicios, toda vez que los Ayuntamientos anteriores que les habian concedido las oportunas licencias, lo hicieron con la cláusula de sin perjuicio de ulteriores proyectos que pudiera tener la Corporación.

Se dió asi mismo lectura de un dictámen de la Comisión de Sanidad proponiendo que el alcantarillado de las cloacas vaya un metro mas profundo que la tubería de las aguas.

La Junta local de Sanidad en su luminoso informe mostró su conformidad con el dictámen presentado por la Comisión del mismo nombre del Ayuntamiento.

La Comisión de Obras reforma su primer dictámen, aceptando en todas sus partes las presentadas por la Comisión de Sanidad y Junta local del mismo ramo.

Después de una discusión en la que toman parte los Sres. Lopez Alonso, Mirát, Velasco y Baz, el señor presidente declara suficientemente discutido el asunto, siendo sometido á votación.

Se aprueban los dictámenes de las Comisiones de Sanidad y de Obras.

La Corporación se ocupa de otros asuntos de que no queremos dar cuenta por ser su interés personal.

A las seis y media de la tarde recibimos ayer el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte, que como pueden ver nuestros lectores fué depositado en la estación de Madrid á las 4 y 15 minutos.

«Madrid 8, 4'15 tarde.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se resolvieron las cuestiones políticas, decidiéndose legalizar los proyectos económicos. El ministro de la Guerra se mostró conforme.—Zeda.»

Conocen ya nuestros lectores la polémica producida por *La Concordia* con motivo de la reseña de una reunión del Ayuntamiento en que censurábamos al Arquitecto municipal. Lo que seguramente ignoran sinó han adquirido el último número de ese periódico, es el despecho que siente y que debe ser hijo de la sinrazón que en el asunto de que se trata le acompaña, despecho que desahoga, ensañándose con el redactor de EL FOMENTO autor de la reseña y mantenedor de la misma, al cual después de suponer una ignorancia supina y una importancia nula, dedica nada menos que dos columnas de su semanario, completando otra de las tres que para el caso emplea en lanzar dardos á nuestra publicación y á los individuos que la componen.

Por lo que hace al redactor aludido, este, agradecería á *La Concordia* el trabajo que ha empleado en discutir su modesta personalidad, sinó tuviera en cuenta el buen deseo que al colega anima, y en lo que respecta á nuestra publicación no concedemos á *La Concordia* autoridad bastante para juzgarla rectamente, tanto por el apasionamiento que demuestra en sus ataques cuanto por que dejamos esta tarea al más severo tribunal de la opinión pública.

Dispuestos á no emborronar mas cuartillas inutilmente y á concretar el asunto para mayor claridad diremos cuatro palabras, como siempre en honor á la verdad.

Ni *La Concordia* ni nadie puede haber visto el plano de la escalerilla llamada del pan, porque no existe, ni formado como afirma por el Sr. Altés, ni por nadie. Hay solamente un croquis del actual Arquitecto Sr. Perez Gonzalez, que es el utilizado para la obra.

Como ya hemos dicho, *La Concordia* quiere confundir el plano de la escalerilla con el plano de alineación de la plazuela de la Verdura que es el que formó el Sr. Altés, y si bien acusa la necesidad de la escalerilla no hace la menor indicación sobre su forma en la construcción.

Dicho plano (de la plazuela de la verdura) fué el que sufrió los trámites que cita el colega y las fechas están muy bien tomadas; pero como se vé ha equivocado el asunto completamente.

Procure, pues, en adelante informarse mejor.

Los criados de servicio que no se provean de la correspondiente cartilla en todo lo que falta del presente mes, incurrirán en una multa que les será exigida por el negociado correspondiente del Gobierno civil.

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

«La *Revue Linguistique* de Paris publica en su último número un notable artículo del distinguido filólogo y literato español D. Fernando Araujo, acerca de *Les métamorphoses d'un son.*»

«No es la primera vez que publicaciones extranjeras acogen en sus columnas trabajos de nuestro compatriota. Especialmente su *Historia de la cultura en España* premiada por la Academia de San Fernando, ha servido de tema durante algunos meses para largos estudios de algunas revistas francesas y alemanas, muy lisonsejeros por cierto para nuestra patria.»

La función que se proyectaba celebrar el 10 de los corrientes en el Teatro del Liceo á beneficio de las víctimas del teatro Baquet de Oporto, se ha suspendido hasta el viernes 11 del actual, porque perjudicaría al objeto que se han propuesto los iniciadores de esta fiesta, los muchos espectáculos y funciones anunciados para mañana.

Dentro de breves dias dictaminará la Comisión provincial acerca del proyecto de ferro-carriles secundarios para esta provincia, presentado por el Ingeniero Jefe de Obras públicas en cumplimiento á lo dispuesto en el real decreto de ministerio de Fomento de 12 de Mayo último.

Anoche salió con dirección á Barcelona, acompañado de su distinguida familia, nuestro convecino y amigo el ex-alcalde de esta ciudad D. Fernando Iscar.

Les deseamos feliz viaje.

Esta noche se unirán en eternos lazos en el palacio episcopal, la bella y distinguida señora doña Rosa Secall, y el catedrático de la facultad de Derecho de la Escuela literaria de esta ciudad, señor D. Luis Rodriguez Miguel.

A la feliz pareja, deseamosla todo género de dichas y prosperidades en su nuevo estado, á que por las relevantes prendas que adornan á los contrayentes son acreedores.

Se nos asegura que la función que el viernes 11 del corriente se verificará en el Liceo en beneficio de las víctimas del incendio del teatro Baquet de Porto, será presidida por los Sres. Gobernador civil y Vice-Consul de Portugal; que habrá reparto de flores á las damas que concurren al espectáculo y que la banda del Regimiento de Toledo prestará gustosísima su brillante concurso á este acto.

Esta mañana falleció de repente, se cree que á consecuencia de un derrame, un obrero conocido por el apodo de *el Cache* que se hallaba trabajando en la obra del Palacio Episcopal.

El Juzgado de Instrucción procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado en una camilla á la sala de diacción del Hospital civil.

Mañana, á las nueve de la noche dará principio en el Circulo de la Perla el baile con que la Junta directiva de dicho circulo obsequia á las familias de los sócios

Ayer publicó un suelto *El País*, diario de Madrid, censurando la conducta del Gobernador civil de esta provincia, á propósito de la campaña que viene haciendo en persecución del juego, que á más de ser falsos algunos de los extremos que abarca, contiene inexactitudes de tanto bulto que ni siquiera merece los honores de que se rectifique.

Salamanca conoce perfectamente la conducta noble y honrada que viene observando el señor Ortiz y Casado durante el tiempo que lleva al frente de la provincia, lo cual le abona contra los ataques que algún mal intencionado pudiera dirigirle.

El lunes último falleció en el pueblo de Zarapicos (Ledesma), la célebre curandera de dicho pueblo, conocida en esta provincia por la *curandera de Zarapicos*.

El día anterior ó sea el domingo de la semana pasada estuvo en esta ciudad siendo cabal su salud.

Continua proporcionando disgustos á los señores capitulares y sien o el tema de muchas conversaciones la elección de canónigo penitenciario de esta Santa Basilica Catedral.

Los rumores que han llegado hoy hasta nosotros, indican como solución probable la de que tal vez se acuerde por unanimidad elegir para dicho cargo á un señor opositor de quien hasta el presente no se habia hablado, cuyos méritos y virtud acrisolada, reconocen todos los individuos del Cabildo.

Ayer tomó posesión de su destino el guardia del cuerpo de Seguridad Joaquin Zarza Torres, que pasará á presentar servicios á la ciudad de Béjar, donde ha sido destinado.

Mañana á las cuatro de la tarde se verificará en la Plaza de toros de esta ciudad una corrida de cuatro toretes, que serán lidiados por la cuadrilla que dirige José Romero (a) *Frascuellillo*.

Se dará suelta á dos novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel.

La función, que es á beneficio del diestro Francisco Estrens (a) *Valencia*, será amenizada por la banda de música del regimiento de Toledo.

Esta noche hará su debut en el Salón Artístico la compañía cómico-lirico-coreográfica, que dirige don Miguel Diaz Barroso.

La función constará de dos series, poniéndose en la primera que empezará á las ocho y media, la preciosa zarzuela en un acto *El Lucero del Alba* y el baile español en un cuadro, del Sr. Estrella *La Perla Sevillana*.

En la segunda serie que dará principio á las nueve y media, representarán la comedia en un acto y en prosa de Sierra, *Nicolás!* y el baile del género francés en un cuadro composición del Director Estrella titulado *El Correo de las bellas*, y la bonita zarzuela *Los Carboneros*.

PICADILLO

Enhorabuena al día... vamos al decir.

- Que sea *pa* bien Lucia.
- Que sea *pa* bien Pastrana.
- Vaya... con que... hasta otro día.
- Con que... vaya... hasta mañana.
- Que aproveche la *alegría*.

- ¿Quién salió penitenciario?
- Yo no sé, doña Eliodora.
- ¿Creo que ha habido sagrario y se ha rezado un rosario?
- ¡Ya lo creo; el de la *aurora!*

Sigue impertérrita la apertura de la zanja para la tracción de las aguas.

Al suelo le falta tierra para cubrir tanta tumba.

¿Y los desagües?

Los desagües se harán bien, suplicando al Ayuntamiento, que borre de las esquinas los letreros-barridos que prohiben

la *hechura* de aguas menores, lo mismo que de mayores,

y de este modo, nos ahorramos la apertura de la *gran alcantarilla*, que cuesta mucho dinero.

Con un poquito de cal para borrar el letrero, se ahorra mucho dinero

y los perros no se morirán de hambre.

Solución á la charada del ayer.—*TULA*.

Charada

-*Prima cuatro todo quieres dos del enfermo que tengo? Pues aunque una ni la tres sabes de estas cosas, creo que comprenderás la causa de la muerte del enfermo. La solución el viernes.*

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 9, 6 tarde.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento del Sr. Montero Rios presidente del Tribunal Supremo.

Sigue discusión ferro-carril Canfranc. Calma política—*Zeda*.

Banco de España SALAMANCA.

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se admitan en negociación, hasta nuevo aviso, los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión 1886, así como los mismos billetes amortizados, con bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el 2 de Junio inmediato, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razón de 4 por 100 anual; siendo el minimum de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.

Los interesados que tengan depositados los valores antedichos podrán pedir, hasta el 15 del corriente, los cupones en rama, ó avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos; entendiéndose que los interesados que nada soliciten dentro de ese plazo, obtan por la negociación de los cupones ó billetes amortizados y sucesión al Banco indicado, cuyo importe podrán percibir desde el día siguiente 16 con solo la presentación del respectivo resguardo de depósito ó póliza de préstamo de crédito con garantía, respecto á los valores de Deuda exterior y Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba emisión 1886.

Para descontar los valores á que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará la presentación del correspondiente resguardo ó póliza, en unión de las facturas que, para este objeto, facilita el Banco.

Salamanca 8 de Mayo de 1888.—El Secretario, *Federico Martinez*.

SE vende una casa en la calle del Palomo, número 9. En la misma darán razón. 1-3.

CIUDAD CONDAL

Rua, 15

Telesforo Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Mercería y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

PARA VIAJE

Inmenso surtido de baules mundos, maletas, sacos de mano, carteras, cestas y mantas inglesas, desde lo mas barato á lo mas superior, todo a precio fijo.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

—17 Plaza Mayor 17— SALAMANCA 3

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periodico,

ANUNCIO IMPORTANTE

Comenzada la colocación de las cañerías para la traida á la ciudad de las aguas del rio, será llegado el momento de que los propietarios surtan de ellas á sus casas, y como pudieran emplearse tuberías de diversos metales, es necesario, á fin de evitar graves alteraciones en el organismo, se convenza el vecindario, que debe de dar la preferencia á los tubos de hierro galvanizado.

La experiencia aconseja que no es conveniente valerse del plomo en las acometidas. Diganlo los vecinos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, donde por la frecuencia de los cólicos se procedió inmediatamente á sustituir las tuberías de plomo por las que hoy se usan; de hierro galvanizado.

Para evitar estos peligros logrando al par una gran economía, en el taller de fundición de *Ma-culet* encontrará el público un buen surtido en tubos de hierro galvanizado de varios precios.

VENTA

de varias fincas rústicas en los términos de Aravallona de Mógica (vulgo Hornillos), Aldeanueva de Figueroa, Villamayor y Forfoleda.

Los títulos están de manifiesto en la Notaría de D. Julian Pons y Cortés.

CASAS

Se venden tres, dos en la calle del Lucero, números 11 y 13, y otra señalada con el número 7 en la calle del Rodillo; en esta darán razón de precio y condiciones.

PROFESOR

adomicilio, lecciones de lectura, escritura, aritmética, música y piano, Corrillo 18, izquierda.

COMPRADORES

Tenemos en casa la mayor parte de los géneros para la estación de Primavera, éstos, los que se reciban y como todos los demás, vendemos á precios arreglados.

Para liquidar las pocas mantas de algodón que nos quedan, las de 8 reales á 7, las de 12 á 10, las de 16 á 14 y así sucesivamente.

No comprar en ninguna parte sin antes ver los géneros y precios del comercio de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano. SU GABINETE, RUA, 23.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22 LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE vende una casa en la Parroquia de San Juan, Scalle del Orno 2.ª, número 10. Afueras de Sancti-Spíritus, Arrabal de San Antonio el viejo número 2, darán razón.

NUEVA SOMBRERERIA DE

Argüeso.

16, RUA, 16

A ntiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez

Variados surtidos, gusto, perfección y economía. Rua 16, Sombrereria.

CASA particular, asistencia para dos caballeros á 8 reales. Calle Consuelo núm. 2, principal.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Imprssores. 1888.

